¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1.772] Buenos Aires, Sábado 21 de Agosto de 1847. [Precio 1 peso.

EL

DIARIO DE LA TARDE,

ES PROPIEDAD

DE LA IMPRENTA ARGENTINA,

CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37.

De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

Precio ☞ Subscripcion por mes—15 pesos

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

AVISO,

A los consumidores de aceite de semi-lla de Nabo.

EL dueño de la fábrica de aceite de semilla de nabo, calle del Paraná núm. 11 frente á la iglesia de la Piedad: avisa al público que por mayor facilidad y á mas del despacho que sigue siempre en la misma fábrica, se puede tambien dejar órdenes que se mande aceite.

En la merceria del As de Bastos Recova Nueva núm. 84, y en el almacen de zuelas calle de la Victoria núm. 75, esquina con la de las Piedras.—se recibirán tambien órdenes para que se mande tortas de quemar, que se venden á 20 pesos las 104 pagando la conducion; igualmente se vende en la fábrica menudilla para las gallinas á 4 pesos la cuartilla.

a6—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIVISAS FEDERALES,

A un infimo precio, se imprimen en esta Imprenta, calle de la Universidad número 37.

¡Viva la Federacion!

A los señores que edifican.

HAY en venta en la calle de Corrientes numero 143, alfajias de algarrobo 2 pesos vara, idem de ñandubay 20 reales idem, pié de marcos de todos largos y gruesos 10, 15 y 16 pesos vara, idem marcos usados con sus puertas de algarrobo que estan en buen estado y otra infinidad del mismo ramo que se venden sumamente barato. El que se interese ocurrirá á la casa arriba indicada desde las 8 de la mañana hasta las 12 y por la tarde de las 4 hasta la oracion que hallaran con quien tratar.

a 16—6p

EL

Cancionero Argentino

LAS repetidas instancias que se nos han hecho por la reimpresion de esta coleccion tan útil para los aficionados al canto, nos han inducido á ofrecer al público una nueva edicion. Contendrá la coleccion completa de los cuatro cuadernos que han visto la luz en las primeras ediciones, con el aumento de todas las nuevas que puedan reunirse. La publicacion se hará los dias 1.º y 15 de cada mes en cuadernos de 80 paginas en octavo; su precio 5 pesos para los suscriptores y 8 para los que no lo son. Se reciben suscripciones en todas las librerias de la ciudad.

NOTA.—Los Señores que quieran favorecer las páginas del Cancionero con sus composiciones, se servirán enviarlas cerradas á la libreria del Sr. Steadman, bajo un sobre al editor, ó á la imprenta del Sr. Arzac calle de la Catedral número 40.

a19—3p

Aviso Nuevo,

PARA dependiente de tienda se necesita un jóven de once á doce años. Para tratar ocurra á la calle de la Victoria número 2901; es escusado presentarse sino tiene buenas garantias de su conducta.

En la misma tienda se necesita un muchacho ó muchacha que no pase de trece años, para conchavarla para el servicio de la mano.

a16—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesita

UNA casita para un boliche de panaderia, aunque tenga poca estension. El que la tenga y quiera alquilarla en esta imprenta dará razon ó en la calle de Federacion número 361, plaza de Lorea, para tratar con el interesado.

a19—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa en la calle del Uruguay número 74, tiene fondo completo, con ocho piezas, inclusa la cocina, pozo de agua y lugar, en el mejor estado de decencia y lista para entrar á habitarla. En la misma encontrarán al dueño para tratar.

a19—3p

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

(Continuacion.)

No. 10.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Aires, Mayo 28 de 1847—
Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndep., y 18 de la Confederacion Argentina—

A S. E. el Honorable Lord Howden, Par del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, Caballero de varias órdenes, Coronel en el Ejército de S. M. B., su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la Corte del Emperador del Brasil, y encargado con una mision especial cerca de la Confederacion Argentina y de la República Oriental del Uruguay—

Hebiendo el infrascripto elevado al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador el proyecto de Convencion para la pacificacion del Rio de la Plata, que V. E. le dirigió en su nota fecha 14 del corriente, S. E. ha tenido á bien ordenar al infrascripto adjunte á V. E. la Convencion que tiene el honor de incluir á la presente con un Memorandum explicativo—

Al cumplir el infrascripto esta disposicion del Exmo. Sr. Gobernador, solo tiene que agregar, por igual órden, que ella está conforme con las basas presentadas en nombre de los Gobiernos de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses por el Caballero D. Tomas Samuel Hood, que, segun la nota de V. E. fecha 11 del corriente, han sido aceptadas por todas las partes interesadas, habiendo ambos Gobiernos accedido á la demanda hecha del levantamiento del bloqueo en el Rio de la Plata simultáneamente con el establecimiento del armisticio y cesacion *bona fide* de las hostilidades entre las partes beligerantes—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Felipe Arara—

No. 12.

PARA EL GOBIERNO DE LA CONFEDERACION ARGENTINA.

CONVENCION EN INGLES. EN FRANCES
PARA LA PAZ
DE LAS
REPUBLICAS DEL
RIO DE LA PLATA.

El Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Su Majestad la Reina de la Gran Bretaña, y Su Majestad el Rey de los Franceses, deseando arreglar y concluir las diferencias existentes, y establecer la paz, de conformidad á las basas presentadas por los Gobiernos de Francia é Inglaterra, por el intermedio del Caballero D. Tomas Samuel Hood, y aceptadas por las partes interesadas, con las modificaciones propuestas por el Gobierno Argentino y el Exmo. Sr. Presidente, General D. Manuel Oribe, han nombrado á este efecto, por sus Plenipotenciarios, á saber:

S. E. el Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenes Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, á S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores, Camarista Dr. D. Felipe Arana:

Su Majestad la Reina de la Gran Bretaña, á S. E. el Muy Honorable Juan Hobart, Lord Howden, Par del Reino Unido, Caballero de varias órdenes, Coronel en el Ejército de Su Majestad Británica, Su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de Su Majestad el Emperador del Brasil, encargado con una mision especial á la Confederacion Argentina y República Oriental del Uruguay:

Y Su Majestad el Rey de los Franceses, á S. E. el Sr. Conde Colonna Walewski, Enviado Extraordinario de Su Majestad:

Quienes, despues de haberse comunicado sus respectivos plenos poderes, y hallándolos en buena y debida forma, han convenido lo que sigue—

ARTICULO 1.º

El Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina adhiere á una inmediata suspension de las hostilidades entre las fuerzas Orientales en la Ciudad de Montevideo y las en la Campaña, luego que haya sido firmada y ratificada por su aliado, el Exmo. Señor Presidente Brigadier D. Manuel Oribe, su Convencion respectiva.

ARTICULO 2.º

Habiendo sido establecido el armisticio con dicha conformidad de S. E. el Señor Presidente General D Manuel Oribe, los Exmos. Señores Plenipotenciarios de la Gran Bretaña y de Francia reclamarán del Gobierno de Montevideo el inmediato desarme de la Legion Extrangera, y de todos los demas extrangeros que se hallen con las armas, y formen la guarnicion de la Ciudad de Montevideo, ó que estén en armas en cualquiera otra parte de la República Oriental.

ARTICULO 3.º

Simultáneamente con la ejecucion de lo estipulado en el precedente artículo el Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina hará sean retiradas todas las tropas Argentinas, Oficiales y soldados, de toda parte del territorio Oriental, cuando su aliado, el Exmo. Señor Presidente D. Manuel Oribe, haya firmado y ratificado su Convencion respectiva, por la que convenga en su retiro.

ARTICULO 4.º

Cesará el Bloqueo de Buenos Aires al mismo tiempo de la cesacion de las hostilidades; é inmediatamente despues que hayan sido desarmados la Legion Extrangera y los demas extrangeros en Montevideo, y retiradas las tropas Argentinas de la República Oriental, será restituida la Isla de Martin Garcia, serán devueltos todos los buques de guerra Argentinos en el mismo estado mas próximamente posible al que tenian, el pabellon de la República Argentina será saludado con veinte y un cañonazos, los cañones y banderas tomados serán recíprocamente devueltos; y por todas las altas Partes Contratantes serán entregados á sus respectivos dueños todos los buques mercantes con sus cargamentos—

ARTICULO 5.º

Se admite ser la navegacion del Rio Paraná una navegacion interior de la Confederacion Argentina, y sugeta solamente á sus leyes y reglamentos, lo mismo que la del Rio Uruguay en comun con el Estado Oriental—

ARTICULO 6.º

Habiendo declarado los Gobiernos de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses en sus proposiciones de paz de cinco de Mayo de mil ochocientos cuarenta y seis, que "queda libremente reconocido y admitido, que la República Argentina se halla en el goce y ejercicio incuestionable de todo derecho, ora de paz ó guerra, poseido por cualquiera Nacion indendiente"; y que "si el curso de los sucesos en la República Oriental ha hecho necesario que las Potencias aliadas interrumpan por cierto tiempo el ejercicio de los derechos beligerantes de la República Argentina, queda plenamente admitido, que los principios bajo los cuales han obrado, bajo iguales circunstancias, habrian sido aplicables ya á la Gran Bretaña ó á la Francia"; el Gobierno Argentino se reserva su derecho, en cuanto á esta declaracion, para discutirlo oportunamente con los Gobiernos de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses, en lo relativo á la aplicacion del principio envuelto en la segunda parte de ella—

ARTICULO 7.º

Si el Gobierno en Montevideo reusase despedir á las tropas

extrangeras, y en particular desarmar a aquellas que forman parte de la guarnicion de Montevideo, ó demorase innecesariamente la ejecucion de esta medida, los Plenipotenciarios declararán que han recibido órdenes para cesar toda ulterior intervencion, y consiguientemente se retirarán en el evento de quedar sin efecto sus recomendaciones y representaciones—

ARTICULO 8.º

La presente Convencion, que se firmará en tres ejemplares, será ratificada por el Gobierno de la Confederacion Argentina, y las ratificaciones de ella serán cangeadas en Paris y Londres, en el término de ocho meses, ó mas pronto si se pudiere verificar, por el intermedio de los Ministros Plenipotenciarios del Gobierno de la República acreditados cerca de los de S. M. la Reina de la Gran Bretaña, y de S. M. el Rey de los Franceses—

En testimonio de lo cual, los Plenipotenciarios, plenamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, firman y sellan la presente Convencion En Buenos Aires á de del año Señor de mil ochocientos cuarenta y siete—

[L. S.] FELIPE ARANA	[L. S.] LORD HOWDEN.	[L. S.] CONDE COLONNA WYLEWSKI.
[L. S.] LORD HOWDEN.	[L. S.] CONDE COLONNA WALEWSKI.	[L. S.] FELIPE ARANA.
[L. S.] CONDE COLONNA WALEWSKI.	[L. S.] FELIPE ARANA.	[L. S.] LORD HOWDEN

(Continuará)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

CASA DE REPRESENTANTES

Continúa la Sesion de la H. Sala de RR. el Lunes 23 del corriente á las 11 en punto, para discutir la Minuta de Contestacion y Proyecto de Decreto que ha presentado la Comision de Negocios Constitucionales.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 19
3.ª PUBLICACION

D. Agustin Zapata, con arria despachada por la casa de D. José R. Merlo	San Juan

DIA 20.
2.ª PUBLICACION.

D. Julio Larroque	Entre-Rios
Vicente Nocheti	idem
Julio Dilbano	Rio Grande

DIA 21.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan B. Sanguineti	Génova
José M. Bombel	Rio Grande
Juan Asebal	idem
Napoleon Gallo	idem
Santiago Lloveras	idem
José Amiell, con arria	San Juan

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

LA funcion de premios del Colegio de Huerfanas, á cargo de la Sociedad de Beneficencia, que debia tener lugar el Martes 24 del corriente en el Teatro Argentino, se ha postergado hasta el 26 del mismo.

a 21—3p

Aviso al público.

EL que tenga y quiera vender mármol viejo blanco quebrado ó entero, por libras ó arrobas; ocurra á la tienda que era ántes de Ristorini, calle del Perú número 69.

a 21—6p

Venta de un rico piano Ingles

SE vende un piano ingles de voces superiores, en excelente estado y en precio acomodado: ocúrrese á los altos calle de Federacion número 51, al lado del Café de la Plata.

a21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA

14.ª funcion de la 3.ª Temporada.

El Domingo 22 de Agosto de 1847.

La Comision Dramática ha dispuesto que en el expresado dia, se exhiba una de las obras del célebre Alejandro Dumas. Tiene la conviccion de que el público recibe siempre con entusiasmo las producciones de este distinguido literato; y en tal concepto no ha trepidado en dar lugar al interesante drama, dividido en cinco cuadros, y titulado—

PABLO EL MARINO.

Actores que rolan en el anterior Drama—

Los SS. D. Pascual Ruiz, D. Santiago Gonzalez, D. Benito Gimenez, Da. Trinidad Guevara, Da. Alvara Garcia, D. Eulogio Zamborain, D. Salvador Campe, D. Carlos Aguirre, D. Wenceslao Garcia, D. Bernardino Hernandez, D. Inocencio Velarde.

Precederán las proclamas federales de órden, y terminará la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

NOTA—Se está preparando para el Jueves próximo, una funcion de primer órden á beneficio del actor Santiago Gonzalez, compuesta del gran Drama en 4 actos y en prosa, traducido y arreglado á nuestro teatro por el primer actor Don Pascual Ruiz, bajo el titulo de—EL JUDIO PROSCRITO. El fin de fiesta y demas accesorios de la funcion, se anunciarán oportunamente.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio del Autor del dráma.

Hoy Sabado 21 de Agosto de 1847.

Se representará un dráma histórico, nuevo, del género romántico, dividido en cinco actos, escrito en Buenos Ayres por el Sr. D. CARLOS ZEF, cuyo titulo es—

Manfredo de Suavia

ó SEA

El último de los Reyes Suavos en Italia.

Sus cuadros son los siguientes—

1 Una horrible trama. 2 La traicion y la despedida. 3 Los remordimientos. 4 El campamento frances. 5 La confesion y la muerte!

En consideracion al corto número de Actores de que se compone la Compañia de este Teatro, el autor se ha prestado deferentemente á ejecutar en clase de Aficionado, el rol del Protagonista.

Terminará con la muy graciosa peti pieza en un acto—

UNA DE TANTAS.

A las 7.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Circo Olímpico

Y

TEATRO DEL RETIRO.

GRAN FUNCION GIMNASTICA

EJECUTADA POR HIJOS DEL PAIS.

El Domingo 22 de Agosto de 1847.

La Compania de Volatines hijos del pais se hace un honor en ofrecer al respetable publico una funcion compuesta de dificiles bailes en la cuerda, agradables equilibrios, pruebas del mejor gusto y entretenidas escenas; se exhibirá tambien la lucha de los gladiatores ejecutada por los jovencitos Tomas Jakson, Pepita y Sebastian, los que formarán varios grupos, pirámides y sorprendentes posiciones, con lo que terminará la funcion.

Dará principio á las 3¼ de la tarde.

Precios los de costumbre.

Gabinete Optico.

25.ª EXHIBICION.

Hoy Sabado 21 de Agosto estarán á la vista los siguientes hermosos cuadros—

La ciudad de Paris como era en los siglos 15 y 16.
Destruccion de la ciudad griega Missolongi, por los turcos.
La Val de Glaris, en Suiza.
La batalla de Heliopolis, en Egipto, ganada por los franceses sobre los turcos.
Los restos mortales de Napaleon, en el Hotel de los Inválidos en Paris.
Las ruinas del templo de Carnack á Tebas en Egipto.
Vista de Baden en Alemania.
Las tumbas de Luis XII y de Enrique II, reyes de Francia, en la abadia de San Denis.
La catedral de Magun ia, en Alemania.
La catedral de Praga, en Bohemia.
El teatro de la Scala en Milan.
La catedral de San Patricio en Irlanda; frente á este cuadro estará el camino de fierro y los coches impulsados por la máquina de vapor.
Vista de Medrid.
El teatro de San Carlos en Nápoles.

Estará abierto de las 6 á las 11 de la noche.

Entrada 3 pesos.

Muebles Hamburgueses,

Se venden en la calle de la Federacion Número 217, á precios rebajados.

SILLAS con asiento de clin elásticos y de esterilla, mesas de comedor con tablas de repuesto de caoba,
Cómodas con cuatro y cinco cajones,
Sillon grande con bufete y candeleros.
Cujas cameras con coronas, idem sencillas de caoba y de fierro charoladas,
Cómodas con espejos grandes de tocador,
Lavatorios con planchas de mármol y con todos los utensilios, como bidet &a., lavatorios con tapa de caoba,
Roperos con puertas de espejo y con puertas de caoba,
Sofaes grandes y Otomanes forrados con clin floreada,
Un secretario de exquisito trabajo,
Banquitos de piano con respaldar y sencillos,
Aparadores de muchisimo gusto,
Cómodas con escritorios y estantes para libros,
Banquitos para los piés forrados con tripe,
Armarios para libros,
Espejos de cuerpo entero para dormitorio,
Espejos para sala con marcos de caoba y dorados,
Mesas de escritorio con estantes para libros,
Mesas para sala, cuadrilongas y redondas,
Armaritos para papeles de música, mesitas de costura,
Cunas á la francesa ovaladas,
Pianos de caoba y de jacarandá de construccion garantida y de hermosas voces, mesitas para señoras,
Escritorios portatiles de caoba, y de jacarandá y de nogal, transparentes pintados para ventanas,
Arañas de bronce doradas para seis y ocho luces,
Mecheros de bronce dorados para tres luces.

a 21—8p

Se alquila

UNA esquina con las comodidades precisas para negocio de almacen y pulperia, un alquiler módico; el que se interese ocurra a la calle de Suipacha número 348 darán razon.

a 21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarois!

Academia de Baile del Comercio Republicana Federal de Buenos Aires.

EL Director de este Establecimiento, avisa a sus discipulos, que la leccion de ensayo de baile tiene lugar el Lunes 23 del corriente y dará principio á las 7 en punto; se habia suspendido á causa de enfermedad del que suscribe y del Sr. Guerra: la leccion de esta noche tiene lugar para arreglar lo que se ha de ensayar el Lúnes.

NOTA—Los dias de leccion en la Academia para mayores, son—Lúnes, Miércoles y Viernes á la noche de 8 a 11; y en los dias festivos por la mañana. Los interesados ocurran, calle de Representantes num. 23, casa alta del Sr. Belaustegui.

a 21—1p *T. A. Rousseaux.*

Carbon de Piedra

HAY como 45 toneladas á bordo; el que guste tratar por este articulo, puede ocurrir a D. Thomas Gowland. a 21—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

JUZGADO DEL CRIMEN—

POR disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo criminal Dr. D. Eustaquio José Torres, se hace saber, que José Cáneba natural de Genova, que tenia su plateria en la calle de Representantes num. 91½, ha sido preso por el Departamento de Policia y puesto á disposicion del Juzgado, por haberse alzado con diferentes prendas que tenia en su poder para componerlas; y con el fin de saberse el número y calidad de ellas, ha dispuesto S. S., que los dueños ocurran á su Juzgado á deponer sobre el particular, para procederse en seguida lo que corresponda. Lo que de su órden lo hago saber para inteligencia de los interesados. Buenos Aires, Agosto 20 de 1847.

a 21—3p *Zeballos.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte del mudo José Villoldo, que fué asesinado en el Partido de Chascomus, para que en el término de sesenta dias contados desde esta fecha, comparezcan ante dicho Sr. Juez, y por la oficina del que suscribe; á deducir los derechos que tengan contra dichos bienes. Buenos Aires, Agosto 18 de 1847.

a 19—10p *Silva.*

☞ *AVISO.*

DOS hombres de cuyo trabajo depende el sosten de una numerosa familia, desean hallar alguna ocupacion que les proporcione lo necesario para el cumplimiento de sus deberes domésticos—Acreditaran satisfactoriamente su honradez, y no rehusaran ninguna clase de trabajo—Una esquelita que se deje en esta imprenta, rotulada á M N. con las indicaciones del lugar á donde se deba ocurrir, sera prontamente atendida.

a20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

EN la calle de la Reconquista núm. 305, un boliche de bebidas y con patente de fonda; con todos los articulos. a 20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

AVISO.

EN la carpinteria calle de las Artes número 72, se necesita un jóven de 13 á 14 años para aprendiz de obra fina; se prefiere el que tenga principio de dicho oficio.

a20—4p

Se ofrece,

UN jóven arribeño para dependiente de almacen ó tienda, con conocimientos en el despacho. Ocurran á la calle de Federacion frente al Molino de Viento. a20—2p

Se vende

UNA corta partida de papas para semilla de superior calidad, en la calle de la Victoria número 209. a20—3p

Se vende

UN resto de loza surtido y una media pipa de vinagre; el que se interese, puede ocurrir a la calle de Salta numero 244.

a 20—3p

Se necesita

UN dependiento para una casa de negocio en San Fernando; para tratar ocúrrase al núm. 129 calle de la Reconquista, será escusado presentarse sin buenas recomendaciones.

a20—3p

AMA DE LECHE.

UNA española sana y recien parida para criar en casa de quien la necesite.—Puede dejarse en esta imprenta una esquelita.

a20—3p

Se precisa

UNA conchavada para mucama de un hombre solo; calle de Tacuari número 65.

a20—3p

Manteca salada

EN tarros de 3 á 6 libras cada uno, calidad superior, a 6 pesos libra. Calle de Federacion No. 106. a20—6p

PERDIDA.

EN los dias de Semana Santa se ha perdido un alfiler de pecho de chispas de diamante ó como quieran llamarle jardones, hechura de almendra, engarse antiguo, aguja de plata; quien lo hubiese hallado y tenga la bondad de entregarlo en la calle del Buen Orden núm. 159, recibirá una gratificacion. En la misma casa se solicita un diccionario latino, usado. a20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

LOS hijos, nietos y demas deudos de la finada ***Sra. Da Josefa Gabriela Lazcano de Nañez*** (Q. E. P. D.), suplican á las personas de su relacion y conocimiento, se sirvan asistir al funeral que por dicha finada, se ha de hacer en la Iglesia de N. Serafico P. San Francisco el Lúnes 23 del corriente á las 9¼ de la mañana; previniéndose que el acompañamiento será despedido del Atrio del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar en dicha Iglesia el Santo Sacrificio de la Misa, y asistir de sobre-pelliz al responso, recibirán el estipendio de 20 pesos. a 20—2p

Aviso

Interesante á los Sastres.

SE vende la sastreria, calle de la Reconquista num. 131 enfrente de Santo Domingo; con armazon, vidriera y mostrador, un espejo, un quinquet y un resto de efectos concernientes á dicha sastreria. Igualmente se vende en la misma, una cuja con tres colchones, colcha y cortinado, un armario, una cómoda, una mesa redonda.—Las personas que se interesen en la compra de lo arriba expresado, ocurran á la misma casa que encontrarán con quien tratar.

a 20—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Conde de Monte-Cristo.

Obra original de ALEJANDRO DUMAS.

HABIENDO manifestado un número considerable de personas deseos porque se reimprima la obra que arriba se enuncia, han decidido á algunos amantes de la literatura á tomar á su cargo esta dificil empresa y llevarla á cabo, siempre que se reuna un número de suscriptores suficiente á llenar los gastos de imprenta, &c.

La edicion será adornada con 20 hermosas láminas litografiadas, alusivas á los pasages mas interesantes de la obra; y el papel de buena calidad. El artista ofrece hacer cuanto esté en la esfera de sus conocimientos para que el dibujo sea de lo mejor, deseoso de complacer á los Sres suscriptores y al público en general.

En la impresion se cuidará sea con el mayor esmero posible y las páginas de toda la obra serán adornadas con un vistoso contorno de rayas, conforme á las obras que ultimamente se han recibido de Europa. Nada se omitirá por la empresa. El órden de suscricion es el siguiente—

Se publicará todos los Sabados por entregas de cuarenta páginas en cuarto, su precio 5 pesos. Queda abierta la suscricion en los parages siguientes—

Libreria de Mr. Steadman, Universidad No 46; Id de Mr. Alberto Kayse, Cangallo No. 84; Id. del Sr. Planes, Federacion No 104, y en la Imprenta del Sr. Arzac, calle de la Catedral No. 40. a20—3p

Se vende

EN la calle de Belgrano núm. 390, 600 moldes de velas; 2 tinajones; 1 tacho de 120 galones; 1 carretilla de mano; 6 marquetas y 2 puertas de una mano. El que interese en una ó mas cosas, ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. a 20—6p

Aviso.

SE vende una carretilla de cajon nueva, de marca mayor; el que se interese ocurra á la cancha de pelota de la Alameda. Tambien se dará á plazos dando suficientes garantias. a 20—3p

Aviso.

SE desea alquilar una casa de cuatro ó cinco piezas, buenas y en buen estado, como para un matrimonio solo, que no diste mas de cuatro ó cinco cuadras de la plaza de la Victoria para cualquier lado; el que se interese ocurra al almacen calle de Maipú número 120, donde hallarán con quien tratar.

a 20—6p

Conchavada

SE necesita una apta para la cocina de una corta familia, que sea precisamente sola y se conchave para vivir en la casa; con ambas circunstancias, ocurrá á la calle de Corrientes número 284. a 20—3p

ALFALFA.

SE vende todos los dias desde las cuatro de la tarde en adelante, en la quinta conocida por de Mackinlay. Se despacha por el porton que comunica con la quinta por la calle de Balcarce. a19—3s

Aviso

Se vende una casa, calle de la Universidad frente al núm. 441; con cuatro piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas, cercada de madera. En el núm. arriba indicado, encontrarán con quien tratar. a 19—10p

Se vende

Una casa en la calle de Balcarce número 325, con 4 piezas de azotea á la moderna, en el primer patio hay un gran parral, en el segundo, cocina, lugar, pozo de balde, algunos árboles de naranjos y una gran huerta; la cual se vende por un precio moderado. El que se interese, en la misma casa darán razon á cualquiera hora del dia. a 19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se necesita

UN jovencito como de 12 á 13 años de edad para dependiente de un almacen de zapatos; en la calle de la Reconquista núm. 6, altos del Sr. Escalada darán razon. a 19—8p

☞ *Ojo á los Zapateros.*

Se vende una tienda de botería y zapatería en la calle de la Piedad, tiene armazon completo y nuevo. El que se interese ocurra á la calle indicada número 230, á cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar. a19—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

☞ Aviso.

EN la calle de la Paz número 176, se gratificará á la persona que quiera entregar una cigarrera fina de paja, matizada de color punzó, perdida el dia 17 al medio dia. a19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajesunitarios!

Fuegos Diamantinos

DON DOMINGO RICARDO, Director de este nuevo Establecimiento tan agradable como sorprendente, tiene el honor de anunciar al respetable público y á sus amigos, que se exhibirán para el Domingo 22 del corriente, unas nuevas y sorprendentes vistas de **Fuegos Diamantinos**, en la calle de la Victoria num. 59. El Establecimiento estará abierto desde los seis de la tarde, hasra las once de la noche.

PRECIO DE ENTRADA—
Señoras y hombres..........3 pesos.
Niños hasta de 12 años.......2 "

Aviso.

SIGUE el baratillo en el almacen calle de la Federacion núm. 48—Azucar de remolacha 4 pesos libra; aceite sevillano 5½ idem idem; tabaco de hoja paraguayo superior; arroz de la Carolina 22 reales libra; vino catalan 18 reales cuarta. a 19—3p

Se vende

Una esquina en la calle de la Paz número 157 y á la de Tucuman 39, con 8½ varas de frente á la de la Paz y 15 á la de Tucuman. En la calle del Parque número 185 se verá para tratar. a19—3p

Conchavada.

SE necesita una para todo el servicio de una corta familia, es indispensable que presente garantias de su conducta, sin lo cual no se admite; calle de la Federadion num. 58. a 19—5p

500 ps. de gratificacion

A la persona que haya encontrado dos mil pesos moneda corriente, que han sido perdidos en toda la calle larga de Barracas, son cuatro papeles de quinientos; la persona que los haya encontrado y quiera entregarlos recibirá dicha gratificacion y al mismo tiempo la eterna gratitud de su dueño, calle de Tucuman número 47. a19—3p

Se vende

UN piano de caoba muy bueno y fuerte, con superiores voces y sin defecto; su precio será cómodo. Se encontrará con quien tratar calle de Corrientes número 51. a 18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Hermandad de Ntra Señora del Cármen y Animas——

EL que suscribe, encargado accidentalmente de las llaves que encierran hoy los útiles y demas seres de la Hermandad de Nuestra Señora del Cármen y Animas a consecuencia de la muerte del Sr. Hermano Mayor D. Gregorio Fernandez; y ademas investido particularmente para este efecto y por órden expresa de los pocos vocales con que cuenta hoy esta Hermandad, de una de las atribuciones del Secretario; avisa á todos los Hermanos de esta Cofradia que el Domingo 22 de Agosto á las 4 de la tarde, se reunirán los pocos vocales que subsisten y demas Hermanos que concurrieren para fijarse con atencion en las personas que deban administrar la Hermandad, y proceder al Domingo siguiente á la eleccion de Hermano Mayor y demas Vocales. El que suscribe recomienda a todos los Hermanos la mas puntual asistencia. Buenos Aires, Agosto 19 de 1847.
a19—3p GERVASIO SUELDO, Encargado.

AVISO.

SE ofrece el dueño de un establecimiento de estancia, á tomar y cuidar hacienda, interesándolo en la utilidad que haya; los señores que se interesen, pueden ocurrir á tratar á la calle de Cuyo núm. 325. a 19—6p

Aviso.

EN la calle del Parque núm. 180, hay sillas y otros muebles de caoba en venta, y se darán por un precio moderado. a 19—6p

Semilla de alfalfa del pais.

COMO cuatro arrobas se necesitan; en el almacen núm. 55 calle de la Piedad. a 19—3p

Veneno para los Ratones,

QUE los mata infaliblemente, se sigue vendiendo como antes, en el almacen calle del Perú núm. 41; esquina de la calle de la Piedad haciendo cruz con la Botica de Labrue. a 19—15p

Muy interesante á los herreros

SE vende la muy acreditada herreria que está en la calle del 25 de Mayo núm 33, su alquiler es muy cómodo, la vende el dueño porque no le permite su salud continuar este trabajo: se puede ver á cualquier hora. a19—7p

AVISO.

Se vende la casa calle de la Reconquista frente al núm. 376, tambien se cambiará por otra. Ocurran á la misma casa. a19—4p

Tocino de Patagónica,

HAN recibido otra partida muy superior y muy grueso, á tres pesos libra, por longas mas barato; se vende enfrente de la puerta atraviesa del Colegio, calle de Potosí núm. 77. a 17—6p

Se necesita

UN mozo para el despacho de un almacen de comestibles y bebidas, con la precisa condicion de ser práctico y que garanta su honradez. En la calle de Representantes número 67½ darán razon. a 19—6p

AVISO.

ALUMBRE, alcaparrosa, agua de Berlin, aceite de almendras español &a., se acaban de recibir en la Drogueria calle de Chacabuco número 32. a19—3p

Se vende

UN piano ingles usado de buena construccion; calle de Belgrano número 281. a 20—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista No. 14.
Muebles.

El Lunes 23 del corriente á las 11 de la mañana, se remataran precisamente á quien mas diere, los siguientes—

2 cómodas de caoba con tocador, 3 idem lisas, otra idem antigua de jacarandá con escritorio y gavetas, 1 hermoso relox de sobre mesa de bronce con cuerda para 20 dias, 1 mesa redonda de sala de caoba, 1 par espejos de sala dorados, 2 sofaes de caoba forrados en crin, 1 idem de género floreado, 1 par mesas de caoba de columnas, 1 par idem de arrimo de dos tapas, 1 cuja de caoba camera, 3 idem lisar, 1 idem de bronce, 1 docena sillas de esterilla, 1 idem de madera norte americanas, relojes de bolsillo de oro y de plata, 1 alfombra de tripe risado nueva, 1 idem de paño, 1 idem de jergon, relojes de sobre-mesa, escopetas de dos tiros, alguna ropa hecha, costureros, mesitas de luz, carpetas, 4 mesas grandes fuertes para almacen, 2 escaños y porcion de otros muebles que se veran al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo se rematarán 1 par de charrateras de teniente coronel de superior clase.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
De efectos.

El Martes 24 del corriente á las 11 de la mañana, y á plazos que se estipularán se rematará indispensablemente á la mejor postura, un buen surtido de efectos, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de Belgrano núm. 46.

El Lúnes 23 corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se han de estipular, los siguientes artículos:

200 soboruales yerba paranaguá de la mas superior, azucar de la Habana, idem del Brasil, tabaco negro, 150 bolsas arroz fresco, yerba paraguaya, tabaco idem, y otros artículos.

POR EL MISMO.
En el almacen de loza, comestibles y bebidas calle de Federacion número 220.

El Miercoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen que consisten de un surtido muy completo, á saber:

Loza

Escupideras finas floreadas y blancas, tazas para caldo blancas y pintadas para almuerzo y para café, jarras con palanganas y de otras clases, jarros blancos y pintados de varias menas, teteras blancas y cafeteras negras y azucareras, platos blancos y de orilla, fuentes redondas y con tapa.

Comestibles.

Azucar blanca y terciada en barricas, arroz en bolsas, yerba paraguaya y misionera, té perla, fariña, café en grano, pimienta, clavo de comer y canela, tabaco negro y picado, aceite español en damajuanas, idem genoves en garrafones, almidon de mandioca y de trigo.

Bebidas.

Caña del Brasil en pipas, aguardiente español en idem, ginebra en idem, vino carlon y blanco, anis en idem, vinagre en idem, vino frontiñan embotellado.

Varios articulos

Cristaleria surtida, jarros de lata charolados y tazas de lo mismo, hilo de acarreto, piolas y piolines, cohetes de la India papel blanco español de Génova y de estraza, jabon de España y amarillo, cigarros habanos y del pais, hilo de ovillo blanco y de sastre.

Ferreteria.

Pabas de laton y fierro, sartenes, ollas de fierro surtidas, palas de puntear y apalear, calderas de laton, tijeras de un ojo, frenos finos y ordinarios, estribos de composicion, de fierro y de asta, espuelas, cucharas de albañil, escoplos, barrenas y barrenos, martillos, braseros de fierro, cerraduras de puerta y para baul, asadores, azadas, picos, candados, serruchos, tiradores de campo, sobre-cinchas &a. &a.

POR EL MISMO.
En el corralon de carros calle de Chile N. 70.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por no poder su dueño atender al negocio, los siguientes articulos:

8 carros de varas del tráfico usados con dos caballos cada uno y todas sus guarniciones correspondientes, una carretilla nueva tambien con dos caballos y sus aperos, algunos caballos de carro, 2 galpones de madera de pino, 2 piezas mas de id

—¿Y Dios os ha dado consuelos para vuestros sufrimientos? preguntó Monte-Cristo.

—Si, señor conde, dijo Julia: podemos decirlo, porque hizo por nosotros lo que no hace mas que para sus elegidos; nos envió uno de sus ángeles.

Un vivo carmin cubrió las megillas del conde que tosió para disimular y se llevó el pañuelo á la boca.

—Los que han nacido en cuna de púrpura, y nunca han deseado nada, dijo Manuel, no saben lo que es la felicidad de vivir; lo mismo que no pueden conocer el precio de un cielo puro los que no han entregado nunca su vida á merced de cuatro tablas arrojadas á un mar enfurecido.

Monte-Cristo se levantó, y sin responder nada, porque solo en el temblor se hubiera conocido la emocion de que estaba agitado, se puso á recorrer el salon á largos pasos.

—Nuestra magnificencia os hace sonreir, señor conde, dijo Maximiliano que le seguia con la vista.

—No, no, respondió Monte-Cristo muy palido, y conteniendo con una mano los latidos de su corazon, mientras que con la otra mostraba al jóven un fanal bajo el que reposaba un bolsillo de seda sobre una almohadilla de terciopelo negro. Estaba pensando qué significa este bolsillo, que en un lado contiene un papel, me parece, y en el otro un hermoso diamante.

Maximiliano tomó un aire grave y respondió:

—Esto, señor conde, es el tesoro mas precioso de nuestra familia.

—En efecto, este diamante es bastante hermoso, repuso el conde de Monte-Cristo.

—¡Oh! mi hermano no os habla del valor de la piedra, aunque está estimado en cien mil francos, señor conde: quiere solamente deciros que los objetos que encierra ese bolsillo son las reliquias del ángel de quien hablábamos hace poco.

—No puedo comprender eso, y sin embargo no debo preguntároslo, señora, replicó el conde de Monte-Cristo inclinándose; perdonadme, no he querido ser indiscreto.

—¿Indiscreto, decis? ¡oh! al contrario nos haceis felices con ofrecernos una ocasion de oirnos acerca de este asunto. Si ocultásemos como un secreto la accion mas hermosa que recuerda ese bolsillo, no le espondriamos de tal modo á la vista de todos.

—¡Oh! quisiéramos poderla publicar en todo el universo para que un estremecimiento de nuestro bienhechor desconocido nos revelase su presencia.

—¡Ah! voy comprendiendo, dijo Monte-Cristo con voz ahogada.

—Caballero, dijo Maximiliano levantando el fanal y besando religiosamente el bolsillo de seda; esto ha tocado la mano de un hombre por el cual fué salvado mi padre de la muerte, nosotros de la ruina y nuestro nombre de la vergüenza, de un hombre, gracias al cual, nosotros pobres muchachos entregados á la

te, preguntó si Mr. y Mad, Herbault y Maximiliano Morrel estaban visibles para el conde de Monte-Cristo.

—¡Para el conde de Monte-Cristo! esclamó Morrel tirando su cigarro y saliendo al encuentro del conde: ya lo creo, ya lo creo que estamos visibles para él. ¡Ah! gracias, mil gracias, señor conde, por no haber olvidado vuestra promesa.

Y el jóven oficial estrechó tan cordialmente la mano del conde, que este no pudo menos de conocer por la franqueza del hijo de Morrel, que era esperado con impaciencia.

—Venid, venid, dijo Maximiliano, quiero serviros de introductor; un hombre como vos no debe ser anunciado por un criado; mi hermana está en su jardin cortando las flores marchitas; mi hermano lee sus dos periódicos la *Presse* y los *Debates*, á seis pasos de ella, porque donde quiera que se vé á Mad. Herbault, no hay mas que mirar á cuatro varas de distancia y vereis á Mr. Manuel, y reciprocamente, como decimos en la escuela politécnica.

El ruido de los pasos hizo levantar la cabeza á una jóven de veinte á veinte y cinco años, vestida de una bata de seda, y que estaba cortando cuidadosamente las rosas marchitas de un soberbio rosal.

Esta muger era nuestra antigua Julia, que á poco tiempo, segun se lo habia predicho el mandatario de la casa de Thomson y French fué Mad. Herbault.

Arrojó un pequeño grito al ver al estrangero.

Maximiliano soltó una carcajada.

—No te incomodes, hermana, dijo; el señor conde hace solo dos ó tres dias que está en Paris; pero sabe lo que es una apasionada á las flores, y si no lo sabe, tú se lo enseñarás.

—¡Ah! caballero, dijo Julia, traeros así es una traicion de mi hermano, que no usa de ninguna etiqueta.... ¡Penelon!.... ¡Penelon!....

Un anciano que regaba un plantio de rosales de Bengala dejó su regadera en tierra y se acercó con su gorra en la mano. Algunos mechones canos blanqueaban su cabellera aun espesa, mientras que su tez bronceada y su mirar osado y vivo recordaban al viejo marino tostado al sol del ecuador y curtido con los vientos de las tempestades.

—Creo que me habeis llamado, señorita Julia, dijo, héme aquí.

Penelon habia conservado la costumbre de llamar á la hija de su patron la señorita Julia, y jamás habia podido acostumbrarse á decirla Mad. Herbault.

—Penelon, dijo Julia, id á avisar á Mr. Manuel la visita que tenemos, mientras que Maximiliano conduce á este caballero al salon.

Volviéndose hácia Monte-Cristo, dijo:

—¡Me permitireis que me retire un instante!

Y sin esperar el consentimiento del conde desapareció por una calle de árboles que conducia á la casa.

Avisos.

Se necesita

UN jóven como de 14 á 16 años para un negocio en un pueblo de campaña, distante 20 leguas de esta ciudad; quien tenga aptitudes y dé garantias de su conducta, puede ocurrir al núm. 204 calle de la Piedad, que darán razon. a 19—3p

Ama de leche

SE necesita una para criar en la misma casa, calle de la Esmeralda núm. 43 en la fonda, se presentará desde las dos de la tarde adelante. a 19—3p

Aviso.

SE vende un terreno en la calle de Corrientes cuartel 27, de la iglesia de San Nicolas 7¼ cuadras para el campo á mano izquierda; tiene ocho varas de frente al Norte y 68 de fondo, con un rancho de quincha, pozo de balde de escelente agua: se vende en la cantidad de tres mil quinientos pesos moneda corriente. En el mismo rancho existen los dueños para tratar. a 17—6p

Aviso.

SI algun maestro de barberia precisase de un oficial de barbero que sabe sacar muelas, sangrar y todo lo demas que pertenece al arte, recien llegado de Rio Janeiro; podrá dejar el nombre de la calle y núm. donde vive, en la calle de Balcarce números 64 y 66, inmediato á la Aduana. a 18—3p

Se vende

La Balandra MERCEDES, segun el inventario que se halla en casa de D. Tomas Gowland. El buque está en la Boca del Riachuelo, señalado con una escoba al tope del palo. a27—

Casa y quinta para recreo.

SE alquila la casa con la quinta ó sin ella, dicha quinta tambien se arrenda; sita tres cuadras del hueco de Salinas para el campo. En la calle de Potosi núm. 210 darán razon. a 17—8p

Carpinteria.

UN maestro de este oficio que ha trabajado algunos años en esta ciudad, tiene el honor de avisar al público, que ha puesto se taller calle de las Piedras núm. 72, frente á S. Juan. Se ofrece para la ejecucion de todas las obras, y particularmente de escaleras, como mixtos, óvalos, espirales, &a, &a, y se encarga tambien de llevar los planos de las localidades. a19—3p

Viseras de charol

PARA gorras, se encuentran en la merceria calle de Cangallo No. 66, casi al frente del café de Catalanes. a 17—6p

Aviso.

PESA-LICORES y vinos de varias clases, hay en venta en la calle de la Piedad número 55. a17—5p

Dinero á interés

SE darán cinco mil pesos sobre hipoteca libre de gravámen; calle del Uruguay número 222. a18—3p

Casa para alquilar,

SE necesita una chica que sea en las calles de Esmeralda, Tucuman ó Parque, ó en su defecto algunas piezas para una señora y dos chiquitas. Ocurran á la oficina de este Diario calle de la Universidad núm. 37. a18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EL Doctor Alvear, profesor el Medicina, Cirugia y partos, ofrece sus servicios al público.

Los pobres serán atendidos gratis en su casa calle del Perú número 190, desde las ocho á las once de la mañana. a17—6p

MR Alvear Doctor in Medecine Surgery and Midwifery offers his professional attendance to the public.

The poor will be atended to withont ani charge at his house calle del Perú num. 190, from nine to eleven o'clock a17—6p

Muerte á los Ratones,

ESTE veneno que mata infaliblemente á los ratones, se vende ahora únicamente en el almacen esquina de las calles de la Catedral y Cuyo, del café de los Catalanes una cuadra para el retiro á la izquierda—á 8 pesos el tarro.

El modo de usar dicho veneno, consiste en untarlo en carne ó pan, y en colocarse en los parajes en donde se encuentran los ratones. a 17—4p

Se vende ó se alquila

UN boliche de Panaderia, y esquina de pulperia Ocúrrase á la calle de la Independencia núm. 24 a17—6p

Efectos á depósito

SE admiten en el remate de Ibarra, calle de Potosi núm 61, asi como tambien efectos ó muebles &a, para su venta á comision. a 17—6p

Buena Conveniencia

PARA el que quiera poner un establecimiento de un boliche de fonda, en la calle de Cangallo núm. 266; se venden todos los útiles necesarios para ponerla, allí mismo encontrarán con quien tratar. a 16—6p

Aviso Nuevo.

EN la calle de la Esmeralda esquina á la del Paraguay, se venden naranjas dulces á 2, 4 y 6 reales y escogidas al gusto de los compradores á 1 peso, y por cientos se venderán algo mas baratas. a16—6p

Se vende

UN armazon y mostrador completo; en la calle de Cuyo núm. 119, y se alquila dicha casa. Para tratar ocúrran á la calle de Chacabuco núm. 55. a 16—6p

SE ALQUILA

LA casa núm. 182 calle de los Estados Unidos, tiene bastantes piezas y estension, por estas circunstancias y su inmediacion á la plaza de la Concepcion, podria útilmente adoptarse al negocio de frutos del pais. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo número 17. a 17—6p

AVISO

A las señoras y al respetable público de Bs. As.

DON Luis Trousseville, tapicero recien llegado de Paris, hace especialmente colgaduras de cujas, ventanas, generalmente adornos de casas sobre dibujos de última moda.

Igualmente forra sofaes, sillas y cualquiera asientos, y compone los viejos; tambien hace colchones de buena lana, y los precios muy reducidos. Tiene un surtido de adornos dorados para colgaduras. Calle de Federacion número 14, cerca de la Plaza de la Victoria. a16—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios

Ojo. ojo al aviso

SE vende un boliche de almacen de poco principal y hace buenos diarios, en la calle de Cangallo número 244, de la Plaza Nueva para el campo; lo vende el dueño por atender á otros negocios: el alquiler es sumamente barato. La persona que se interese puede ocurrir de las doce del dia hasta las ocho de la noche. a13—8p

Aviso interesante.

QUIEN tenga vino picado para componer, ocurra á la calle de la Paz núm. 19 al lado de la barberia; que se hará por un precio acomodado. a 14—6p

Se vende

UN birlocho de dos ruedas y cuatro asientos, fuerte y aparente para viajar al Interior, de donde acaba de hacer un viaje. Se dará por un precio muy moderado; ocurra-e á la calle de Representantes núm. 74. a13—8p

A los amantes del buen gusto.

EL Señor D. Gabriel Frerot, recien llegado de Paris, tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires que acaba de abrir en la calle de la Piedad número 112, una casa de peluqueria á la última moda de Europa. Las personas que se dignen honrarlo con su confianza, encontrarán en su casa un surtido muy elegante de perfumeria, trenzas postizas, y generalmente todo lo que se precisa para el adorno de la cabeza. a11—30p

Retratista

EL Señor Favier ha establecido su taller, en la calle de Potosí núm 74, en los altos del almacen núm. 72. a 10—15p

Cambio de Domicilio.

EL Sr. D. Juan Bautista Dehours, avisa al público y á sus amigos en particular, que ha trasladado su taller de carpinteria de la calle de Cuyo núm. 83, á la del Perú núm. 62; tiene igualmente un buen surtido de muebles, que se dará á un precio equitativo y hace obras blancas de toda clase. a 6—15p

Caballos,

LA persona que quiera vender algunos caballos hasta el numero de cien, sanos y en buen estado de servicio; puede ocurrir á tratar de precio, á la calle de la Universidad num. 19 a 5—20p

AVISO

EL Lúnes 2 del corriente á las siete de la noche en la calle del Parque, se ha perdido una silla de montar cuero de chancho, estrivos grandes de composicion, mandil de paño blanco, y freno con copas grandes, riendas de zuela y cabezadas. El que de noticia de dichas prendas será bien gratificado; ocúrrase á la calle del 25 de Mayo núm. 60, caballeriza. a 4—20p

Tratado de Agricultura

POR D. Tomas Grijera, se halla de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad número 37. jl1—3p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.

IMPRENTA ARGENTINA

—¡Ah! mi querido Morrel, dijo Monte-Cristo, advierto con dolor que mi visita causa un trastorno en toda la casa.

—Mirad, mirad, dijo Maximiliano riendo; ¿veis allí al marido que tambien vá á mudarse el chaqueton y á ponerse una levita? ¡Oh! es que os conocen en la calle de Meslay, estábais anunciado.

—Me parece que es una familia feliz, caballero, dijo el conde respondiendo á su propio pensamiento.

—¡Oh! sí, lo aseguro señor conde, ¡qué quereis! ¡no les falta nada para ser felices! son jóvenes, alegres, se aman, y con sus veinte y cinco mil libras de renta, á pesar de haber manejado tan inmensas fortunas, se figuran poseer las riquezas del Perú.

—Sin embargo, veinte y cinco mil libras de renta es poco, dijo Monte-Cristo con una dulzura tan suave que conmovió á Maximiliano, como hubiera podido hacerlo la voz de un padre; pero no pararán ahí nuestros jóvenes, ya serán á su vez millonarios. Vuestro cuñado es abogado....ó médico....ó....

—Era comerciante, señor conde: y tomó á su cargo la casa de nuestro pobre padre. Mr. Morrel ha muerto dejando quinientos mil francos de caudal. Yo tenia una mitad y mi hermana otra, porque no eramos mas que dos. Su marido, que se habia casado con ella sin tener otro patrimonio que su noble probidad, su inteligencia de primer órden y su reputacion ilesa, quiso poseer tanto como su muger, trabajó hasta que hubo reunido doscientos cincuenta mil francos; seis años le bastaron. Era tierno espectáculo el de estos dos jóvenes tan laboriosos, tan unidos, destinados por su capacidad á la fortuna mas alta, y que no queriendo cambiar nada de las costumbres de la casa paterna, gastaron seis años en hacer lo que otros comerciantes hubieran hecho en dos ó tres; así, pues, Marsella entera colmó de alabanzas tan laboriosa abnegacion. En fin, un dia Manuel fué á buscar á su muger que acababa de pagar las cuentas vencidas.

—Julia, le dijo, aquí está el último cartucho de cien francos que acaba de entregarme Coclés, y que completa los doscientos cincuenta mil francos que hemos fijado como límite de nuestras ganancias. ¿Quedarás satisfecha con este poco, con el cual será preciso contentarnos de aquí en adelante? Escucha, la casa hace negocios por un millon al año, y puede producir cuarenta mil francos de beneficios. Venderemos la clientela si te parece, en trescientos mil francos en una hora, porque aquí tengo una carta de Mr. Delaunay que nos los ofrece en cambio de nuestros fondos que quiere reunir al suyo. ¿Con que á ver que te parece que hagamos?

—Amigo mio, dijo mi hermana, la casa Morrel no puede sostenerse sino por un Morrel. Salvar para siempre de los vaivenes de la suerte el nombre de nuestro padre, ¿no vale mas que trescientos mil francos?

—Eso pensaba yo, respondió Manuel: sin embargo, queria saber tu opinion.

—¡Pues bien! amigo mio, ahí le tienes. Todas nuestras entradas estan hechas: nuestras letras pagadas; podemos echar una raya al pié de la cuenta de esta quincena y cerrar la casa: tirémosla y cerremos el escritorio, lo cual fué hecho inmediatamente: eran las tres, á las tres y cuarto se presentó un cliente para hacer asegurar el pasage de los dos buques; era una ganancia liquida de quince mil francos al contado.

—Caballero, dijo Manuel, tened la bondad de dirigiros á nuestro compañero Mr. Delaunay. En cuanto á nosotros, ya hemos dejado el comercio.

—¿Y desde cuando? preguntó el cliente asombrado.

—Desde hace un cuarto de hora.

—Y aquí veis, caballero, continuó sonriéndose Maximiliano, como mi hermana y mi cuñado no tienen mas que veinte y cinco mil francos de renta.

Apenas Maximiliano acababa su narracion durante la cual el corazon del conde se habia dilatado cada vez mas, cuando aparecio Manuel con una levita abrochada; saludó como hombre que conoce la importancia del personage á quien hablaba, y despues condujo al conde á la casa.

El salon estaba ya embalsamado de flores contenidas con gran trabajo en un inmenso vaso del Japon con asas naturales. Julia, bien vestida y peinada con coqueteria, se presentó para recibir al conde.

Oiase cantar á los pájaros del jardin y de una pajarera próxima al salon; las ramas de jazmines y de acacias color de rosa bordaban con sus hojas las colgaduras de terciopelo azul.

Todo en esta encantadora morada respiraba la mayor tranquilidad y el mas completo reposo, desde los gorjeos de los pájaros hasta la sonrisa de los dueños de la casa.

Desde que entró el conde, se habia impregnado ya de esta felicidad, asi pues se quedó mudo y pensativo, olvidando que lo miraban y le oian para proseguir la conversacion interrumpida despues de los primeros cumplimientos.

Apercibiόse de este silencio que era ya impolitico, y saliendo con gran esfuerzo de su meditacion:

—Señora, dijo, perdonadme una emocion que debe asombraros á vos acostumbrada á la paz y á la felicidad que aquí encuentro; pero para mi es una cosa tan nueva la satisfaccion sobre un rostro humano, que no me canso de miraros á vos y á vuestro marido.

—Somos muy felices, en efecto, caballero, repuso Julia; pero hemos sufrido mucho tiempo, y pocas personas habrán comprado su felicidad tan cara como nosotros.

La curiosidad se pintó en las facciones del conde.

—¡Oh! es una historia de familia, como os decia el otro dia Chateau-Renaud, replicó Maximiliano; para vos, señor conde, avezado á ver ilustres desgracias y espléndidas alegrias, tendria poco interés este cuadro de familia: muchos, muchisimos dolores hemos sufrido como os decia Julia, aunque estén encerrados en este pequeño cuadro.